



# CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

Paraná, 27 de marzo de 2023

## CIRCULAR Nº 03/2023

Estimado colega:

Cumplimos en dirigirnos a Ud. para informarle que el Consejo Directivo ha hecho uso de la autorización otorgada en Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, actualizando a partir del mes de marzo de 2023 un 15% los valores de Derecho de Ejercicio Profesional, Derecho de Inscripción, Reinscripción, Rehabilitación, y Programa de Formación Profesional Continua, transcribiéndose a continuación los nuevos valores:

### Derecho de Ejercicio Profesional Matrícula Plena

Importe Anual: \$ 25.560	Importe Mensual: \$ 2.130
--------------------------	---------------------------

### Derecho de Ejercicio Profesional Matrícula Autobloqueada

Importe Anual: \$ 12.780	Importe Mensual: \$ 1.065
--------------------------	---------------------------

### Derecho de Ejercicio Profesional para Profesionales inscriptos en la matrícula dentro de los seis meses de graduados y durante los tres primeros años de matriculación.

Importe Anual: \$ 11.580	Importe Mensual: \$ 965
--------------------------	-------------------------

### Derecho de Inscripción, Reinscripción y Rehabilitación.

Derecho de Inscripción de profesionales con domicilio real en la provincia de Entre Ríos	Sin cargo.
Derecho de Inscripción de profesionales con domicilio real fuera de la Provincia	\$ 25.560.- (*) ( tres cuotas)
Derecho de Reinscripción/Rehabilitación	\$ 12.780 (en tres cuotas)

(\*) No se aplica en caso que el Consejo al que corresponde el domicilio real del profesional tenga reciprocidad con el nuestro Consejo por el cobro de este Derecho.

**Vigencia:** A partir del 1 de abril de 2023. En el caso del Derecho de Ejercicio Profesional se aplicará a la cuota del mes de marzo de 2023, que vence en el mes de abril de 2023.

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA:** El importe se actualiza en función del Derecho de Ejercicio Profesional, por lo que a partir del vencimiento del mes de abril de 2023 será de \$223.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

**Cr. Matías Chervo**  
SECRETARIO

**Cr. Edgardo Oneto**  
PRESIDENTE